

(OTORGAR LA ORDEN JOSÉ DE MARCOLETA, EN EL GRADO DE “GRAN CRUZ”, AL EXCELENTISIMO SEÑOR HAMMAD BIN GHANEM AL ROWAILY, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DEL REINO DE ARABIA, CONCURRENTE CON NICARAGUA DESDE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)

ACUERDO PRESIDENCIAL N.º 03-2021, aprobado el 09 de enero de 2021

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N.º. 08 del 13 de enero de 2021

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unidad Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N.º 03-2021

El Presidente de la República de Nicaragua,
Comandante Daniel Ortega Saavedra

CONSIDERANDO

I

Que es propósito del Gobierno del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de la República de Nicaragua, reconocer al Excelentísimo Señor **HAMMAD BIN GHANEM AL ROWAILY** Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de Arabia Saudita, concurrente con Nicaragua desde los Estados Unidos Mexicanos, por su importante contribución al fortalecimiento de las relaciones bilaterales y diplomáticas que unen a nuestros dos Pueblos y Gobiernos, al término de su Misión Diplomática en Nicaragua (2017-2020)

II

Que durante el período de su labor diplomática, el Embajador **HAMMAD BIN GHANEM AL ROWAILY**, ha fortalecido las relaciones de hermandad, cooperación en inversión, salud, y Foros Internacionales con nuestro país.

Durante su gestión, el Embajador ha promovido reuniones bilaterales entre nuestros Países para el fortalecimiento de nuestras relaciones de Cooperación:

El 29 de julio del 2019, una Delegación nicaragüense encabezada por la Dra. Sonia Castro, Ministra de Salud de Nicaragua e integrada por el Cro. Mohamed Lashtar, Embajador de Nicaragua concurrente desde Kuwait, realizó una Visita Oficial al Reino de Arabia Saudita. La delegación sostuvo reuniones con el Ministro de Salud Doctor Tawfig F. Alrabiah y con el Ingeniero Yousef I. Al-Bassam Miembro del Fondo de Inversiones Saudí.

En abril del 2019, una delegación de la Autoridad Aeronáutica de Nicaragua (INAC), encabezada por su Director el Cro. Carlos Salazar, participó en la Cumbre Global de Aviación Civil, realizada en la ciudad de Riad, Arabia Saudita.

El 11 de febrero del 2019, el Compañero Canciller Denis Moncada Colindres, visitó Reino de Arabia Saudita y se reunió con el Canciller Ibrahim bin Abdulaziz bin Abdullah Al-Assaf, y se suscribió el **Acuerdo Marco de Cooperación para fortalecer Acuerdos específicos en sectores relacionados al desarrollo socioeconómico e inversiones.**

El 11 de abril del 2018, el Señor Rakan Alsaadon, Jefe de Cancillería del Reino de Arabia Saudita, visitó Nicaragua con el objetivo de abordar temas de cooperación e intercambio bilateral.

Del 09 al 12 de enero de 2017, una Delegación Saudita encabezada por el Embajador Hammad Al Rowaily, visitó Nicaragua con el objetivo de participar en la Ceremonia de Toma de Posesión del Presidente Comandante Daniel Ortega Saavedra.

III

Además, gracias a las gestiones del Embajador Al Rowaily, actualmente se encuentran en negociación nueve (9) Acuerdos entre Nicaragua y el Reino de Arabia Saudita, en materia de Consultas Políticas, Cooperación Cultural, Cooperación en el campo de la Salud y las Ciencias Médicas, Colaboración entre los Ministerios de Salud de ambos países, Libre Visado, Promoción y Protección de Inversiones, Educación Superior e Investigación Científica, Cooperación Comercial y Cooperación entre las Academias Diplomáticas de ambos países.

El 26 de agosto de 2019, el Ministerio de Educación (MINED) recibió una donación de 250 toneladas métricas de dátiles por parte del Reino de Arabia Saudita, dirigidas a complementar la Merienda Escolar de niñas y niños de preescolar y primaria de los colegios públicos del país. Esta cooperación de dátiles fue entregada por una delegación encabezada por el Señor Saud Awad Aldawsari, representante de la Embajada de Arabia Saudita en México y la señora Antonella D'

Aprile representante del PMA en Nicaragua.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Otorgar la Orden José de Marcoleta, en el Grado de "Gran Cruz", al Excelentísimo Señor **HAMMAD BIN GHANEM AL ROWAILY**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de Arabia Saudita, concurrente con Nicaragua desde los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 2. Comunicar este Acuerdo al Excelentísimo Señor Embajador del Reino de Arabia Saudita concurrente con Nicaragua desde los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día nueve de enero del año dos mil veintiuno. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.